ACTA DE INFORME DE GESTION 2012-2015

Conforme a lo establecido por la Ley 951 de 2005 "*por la cual se crea el acta de informe de gestión,* la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría G.R. "por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informes de Gestión", la Circular 11 de 2006 "Acta de Informe Final de Gestión Cumplimiento Ley 951 de 2005" y la Directiva de la Procuraduría General de la Nación 06 de 2007, se suscribe la presente acta para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos al finalizar la administración 2012-2015 y ratificarse el cargo de Director General de CORPOBOYACA para el periodo 2016-2019, la cual contiene el informe sobre los asuntos de competencia del Representante Legal, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que se tuvieron asignados para el ejercicio de las funciones, como se desglosa a continuación:

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY

B. CARGO:	DIRECTOR GENERAL
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):	CORPOBOYACA
D. CIUDAD Y FECHA:	Tunja, 01 de enero de 2016
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION:	19 de octubre de 2012
F. CONDICION DE LA PRESENTACION:	RATIFICACION
G. FECHA DE RATIFICACION:	31-12-2015

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION (máximo 2 hojas):

Sobre la gestión adelantada desde el 19-10-2012 al 31-12-2015, se cuenta para cada vigencia con los informes de gestión (2012, 2013, 2014 y 2015), los cuales fueron presentados al Consejo Directivo, aprobados por la Asamblea Corporativa, publicados en la página web corporativa y dispuestos para consulta en el Centro de Documentación de la Corporación, en dichos informes se atañen aspectos relacionados con:

Objetivos, programas, proyectos y actividades adelantadas con los resultados obtenidos y el correspondiente reporte de indicadores contextualizados en términos de economía, eficiencia, eficacia y efectividad.

- Dentro de los principales logros, se destaca:

- 100% de las cuencas de segundo orden con POMCA ajustado y adoptado: Río Carare – Minero (Cód. 2312), Alto Río Chicamocha (Cód. 2403-1), Río Garagoa (Cód. 3507), Alto Suárez (Cód. 2401-01), Medio y Bajo Suárez (Cód. 2401-02), Río Cravo Sur (Cód. 3521), Lago de Tota (Cód. 3516).
- 100% de las áreas protegidas con Plan de Manejo formulado y adoptado: Plan de Manejo del Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, Plan de Manejo del Parque Natural Regional Serranía El Peligro, Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Sierra El Peligro y Plan de Manejo del Parque Natural Regional Rabanal.

Se encuentra adoptado por el Consejo Directivo el Plan de Manejo Ambiental del Parque Natural Regional Unidad Biogeográfica Siscunsí - Ocetá (2012). En proceso de adopción el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Sucuncuca

- 100% de los municipios de la jurisdicción han adoptado las determinantes ambientales en sus POT.
- Aporte de información para la toma de decisiones a los municipios en deslizamientos, inundaciones e incendios forestales: se ejecutaron los siguientes estudios:

- Determinación zonas de amenaza y condiciones de riesgo por inundación en el sector Tunja – Sogamoso (Vado Castro), a partir de la huella de inundación.
- Zonificación de áreas de amenaza de origen natural y población en riesgo en el área urbana del municipio de Socotá.
- Determinación de las zonas de amenazas de origen natural y condiciones de riesgo por deslizamiento, del sector La Estancia del Municipio de Jericó.
- Elaboración del estudio geotécnico y zonificación de áreas de amenaza de origen natural y población en riesgo, en el área urbana del Municipio de El Cocuy.

- 100% de los complejos de páramos delimitados a escala 1:25.000: a través de convenio entre el IAvH, Gobernación y CORPOBOYACÁ, con la finalidad de generar los insumos (documentación y cartografía), para la delimitación de los complejos de páramos a escala 1:25.000, priorizando 6 complejos: Rabanal, Pisba, Tota-Bijagual-Mamapacha, Iguaque –Merchán, Guantiva - La Rusia y Altiplano Cundiboyacense

- 30% de los humedales por fuera de los páramos delimitados: se generaron insumos para la delimitación de los humedales Ciénaga de Palagua (Puerto Boyacá) y municipio de Tunja (perímetro urbano).

- 30% de los ecosistemas representados en nuevas áreas protegidas declaradas del orden regional: CORPOBOYACÁ ha declarado las siguientes áreas protegidas de orden regional: Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas (2008). 21.226 Has. Parque Natural Regional Unidad Biogeográfica de Siscunsí – Ocetá (2008). 49.793 Has. Parque Natural Regional Rabanal (2009). 4.530 Has. Parque Natural Regional el Peligro (2009). 2.647 Has. Parque Natural Regional "Pan de Azúcar El consuelo" (2012). 28.910 Has. En el 2015 se declararon dos nuevas áreas protegidas como Parque Natural Regional: Cortadera (Toca, Tuta, Pesca, Siachoque y Rondón). 16.508 Has. El Valle (Arcabuco y Cómbita). 2.442 Has.

- 50% de los sitios con deforestación activa en 2012, con procesos de manejo forestal sostenible y consolidación de la frontera agrícola en los mismos.
- 6 procesos participativos de restauración en áreas con vocación forestal.
- 25% de los municipios priorizados en los POMCAS formulados, con acuerdos de gestión para la compra y manejo de las áreas de importancia para la conservación de los recursos naturales y en especial los de amplia oferta hídrica.
- Un sistema corporativo de manejo de las áreas protegidas regionales declaradas.
- 50% de los ecosistemas estratégicos identificados y delimitados en la jurisdicción con aplicación e índices de sostenibilidad, según lo contenido en los planes de manejo formulados para cada uno de ellos: Parque Natural Regional Rabanal, Reserva Forestal Protectora Serranía el Peligro, Reserva Forestal Protectora El Malmo, Reserva Forestal Protectora Cuhilla de Sucuncuca y Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas.

- 8 Subsectores con acuerdos en buenas prácticas, en ordenamiento productivo y en disminución de la tasa de deforestación derivada de la actividad productiva, con mecanismo de seguimiento y control: ganadero, bocadillo, panelero y avícola, entre otros.
- 3 productores (biocomercio) con su ciclo de vida formulado y gestionados: orquídeas, anturios y follajes tropicales.
- Sector carbón, calizas, esmeraldas y las actividades de alfarería y coquización con procesos de producción más limpia.
- Instrumentos ambientales para el manejo del ruido actualizados, adoptados y operando en las poblaciones por encima de 100.000 habitantes: Tunja, Duitama y Sogamoso.
- 15% de reducción de emisiones atmosféricas por fuentes móviles a través de operativos de control.
- 5% de reducción de residuos sólidos generados; Ejecución de programa en educación Ambiental para la minimización y separación de residuos sólidos en la fuente, en 53 Municipios de la jurisdicción en los 4 años.
- 7% de aprovechamiento de residuos sólidos en los 87 municipios de la jurisdicción y apoyo a asociaciones de recicladores.
- 20% de las corrientes de segundo orden con objetivos de calidad adoptados y con seguimiento: Río Chicamocha desde su nacimiento hasta sector vado castro, Ríos Moniquirá – Sutamerchán y Suárez, entre otros.
- 30% de concesiones y permisos otorgadas integrados al sistema de información con los temas de cantidad, calidad y demanda del recurso hídrico.
- 70% de reducción de carga contaminante en el Río Chicamocha
- Régimen de usos definido para la cuenca del Lago de Tota con base en determinantes ambientales, en los principales sectores de la producción.
- Estrategia de fortalecimiento organizativo comunitario para la sostenibilidad ambiental, con modelos de gestión operando en Juntas de acueductos veredales, familias guarda páramos, red de jóvenes de ambiente y pueblo U´wa.
- 30% de los programas de educación formal que han incorporado la educación ambiental: Se ha trabajado con 32 instituciones de la jurisdicción que representan el 53%.
- Sistema de Gestión de información ambiental de la jurisdicción interoperable entre las entidades de gobierno, sector empresarial y organizaciones de base, utilizando los avances tecnológicos: aplicativo SILA multicorporativo, SIAT WEB, entre otros.
- CORPOBOYACA lidera la incorporación de la dimensión ambiental en el modelo de desarrollo territorial del departamento, en su expresión de Autoridad Ambiental con la capacidad institucional requerida.
- 100% de decisiones permisionarias evaluando determinantes ambientales y son consideradas una decisión de ordenamiento territorial
- Estrategia de adaptación regional, frente de los fenómenos de variabilidad climática y cambio climático, en implementación, trabajada con los entes territoriales.
- Plan de Ordenación Forestal – PGOF formulado e implementado.
- Formulación de planes de conservación para especies amenazadas.

Se resalta que estos logros han sido posibles gracias a la vinculación al trabajo mancomunado con empresarios de la minería, del agro, comunidad indígena U´wa, madres cabeza de familia, y sociedad civil en general, generándose sentido de pertenencia, apropiación de las acciones y sostenibilidad de los proyectos.

- Al término de la gestión, la situación de la Corporación es la siguiente:

CORPOBOYACA cuenta con informes de gestión año a año: 2012 al 2015 en donde se consolida la información frente a logros físicos y financieros de acuerdo la gestión desarrollada, los cuales se encuentran publicados en la página web corporativa y copia física en el centro de documentación.

Actividad litigiosa atendida dentro de términos, alimentación del portal EKOGUI y aplicación de la normatividad vigente al respecto.

Actividad contractual desarrollada conforme a la normatividad vigente y publicación de todos los procesos en el SECOP, así como reporte.

El proceso de gestión documental de la Corporación consolida la tabla de retención documental actualizada a la fecha con sus respectivas series documentales por dependencia.

Los informes financieros con la ejecución de ingresos, gastos y presupuesto del sistema general de regalías, soportes, información tesoral y contable, estados financieros, se rinden a los diferentes entes (MINAMBIENTE, CONTRALORIA GENERA DE LA REPUBLICA, CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, CONGRESO DE LA REPUBLICA, entre otros) y se llevan en las series documentales que corresponde, así mismo se consolidan en los informes de gestión de cada vigencia; lo mismo los reportes de gestión frente a la ejecución de las acciones previstas y reporte de indicados de cada uno de los programas y proyectos del Plan de Acción 2012-2015.

El desarrollo del sistema de control interno se adelanta y compromete la implementación de los 16 elementos del modelo estándar de control interno – MECI, tal y como se puede evidenciar en los registros, informes y series documentales de cada dependencia.

- Se destaca que para cada vigencia 2012 a 2015, las cifras presentadas determinan con objetividad y razonabilidad los bienes, derechos y obligaciones de la entidad y reflejan de manera fidedigna en el balance general y en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, la situación real de conformidad con la normatividad vigente emanada por la Contaduría General de la Nación y demás entes de control y vigilancia; los indicadores financieros reportan resultados muy positivos para la Corporación, los estados financieros son dictaminados por el Revisor Fiscal, se cuenta con políticas contables, financieras, de facturación y de cartera, así mismo se cuenta con el SYSMAN software contable y financiero SYSMAN con los correspondientes módulos a través de los cuales se maneja y registra la información, efectuando las copias de seguridad correspondientes a cada periodo.

- CORPOBOYACA desde el 2007 ha logrado el FENECIMIENTO DE LA CUENTA (a excepción de las vigencias 2011 y 2013); así mismo los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República se han cumplido en porcentajes superiores al 70%.

- CORPOBOYACA desde la vigencia 2005 implementa a nivel satisfactorio el Modelo Estándar de Control Interno MECI y mantiene año a año la Certificación bajo normas de calidad; además cuenta con un laboratorio de calidad ambiental acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025.

3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

En el aplicativo SYSMAN módulos: Contable, Presupuestal, Tesorería, Almacén, Facturación, entre otros, se presenta el detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos para cada una de las vigencias fiscales cubiertas de 2012 a 2015, considerando el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de ratificación, en lo que corresponde a:

A **Recursos Financieros:** se entrega la relación de recursos que se encuentran descritos en el balance general, conforme a la información que reporta el sistema SYSMAN a la fecha de corte.

B. **Bienes Muebles e Inmuebles:** Los bienes muebles e inmuebles a cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega, con los correspondientes inventarios y responsables se encuentra impresa en físico en la serie documental 170-30 INVENTARIOS, Subserie 170-3005 Inventario conteo físico de bienes, en donde se lleva el archivo por cada una de los funcionarios frente a los elementos y bienes asignados bajo su responsabilidad; así mismo en el software SYMAN, aplicativo ALMACEN se encuentra la relación asignada a cada uno de los funcionarios de la Corporación.

Nota: La serie documental mencionada hace parte de la relación de inventarios y responsables del el presente informe.

4. PLANTA DE PERSONAL:

La planta de personal de CORPOBOYACA rige conforme al Acuerdo 13 del 7-10-2014 se establece la estructura de la planta de personal de CORPOBOYACÁ y se determinan las funciones de sus dependencias y según el Acuerdo 14 del 7-10-2014 se determina la Planta de personal; así mismo a través de la Resolución 065 del 14-01-2015 se actualiza el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Planta de Personal de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá-CORPOBOYACA a versión 18 del 7-07-20156, actualizado a versión 19 del 10-07-201, la cual rige a 31-12-2015, dispuesto en la documentación del sistema integrado de gestión para conocimiento y socialización.

- El elemento MECI DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO durante el periodo 2012-2015 se implementó en la Corporación a través de los siguientes instrumentos, teniendo en cuenta los cambios organizacionales, técnicos y normativos surgidos para cada vigencia y a partir de la reestructuración de la planta de personal.
- Manual(es) de Funciones y Competencias Laborales - MGH-01
- Planes Institucionales de Formación y Capacitación para cada vigencia.
- Programas de Inducción y reinducción para cada vigencia.
- Programas de Bienestar social e incentivos, formulado en el marco de la normatividad vigente (Decreto 1227 de 2005), armonizados a los programas de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.

Los anteriores documentos fueron socializados a través de Comités de Dirección, correos corporativos y dispuestos para consulta y seguimiento permanente en la documentación del sistema integrado de gestión.

Se destaca, además que el proceso de Gestión Humana lidera la evaluación de desempeño dirigida tanto a funcionarios de carrera administrativa como de provisionalidad, permitiendo el engranaje, valoración, implementación y cumplimiento de los elementos del modelo estándar de control interno.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

La relación de todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se formularon, se gestionaron y ejecutaron, en el marco del cumplimiento misional de la entidad, durante cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de ratificación, se encuentra en los informes de gestión publicados en la página web corporativa, en la relación contractual publicada en el SECOP y en las series documentales de cada dependencia.

Conforme al Plan de Acción 2012-2015 y al Plan de Gestión Ambiental PGAR 2009-2019, se han adelantado 9 líneas estratégicas PGAR. 9 programas y 19 proyectos, cada uno con metas e indicadores desglosados en los Planes Operativos Anuales POA´s que reposan en la serie documental 140-0601 y en medio magnético\\Serverad\planes operativos\PLANES OPERATIVOS 2015\1. FORMULACION PLANES MANEJO FEV-16 FEV-18) para cada vigencia evidenciando ejecución física y financiera, así:

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADORES
1. GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	1. Planeación y ordenamiento del territorio.	1. Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.	Número de POMCAS formulados y adoptados
			Número de planes de manejo actualizados y/o formulados
			Porcentaje de coberturas boscosas con inventario forestal del total de las programadas
			Número de POMCAS con gestión del riesgo incorporada
		2. Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias.	Número de municipios apoyados técnicamente con incorporación de áreas de disposición de residuos sólidos
			Número de municipios apoyados técnicamente con incorporación de áreas de manejo y disposición de residuos peligrosos
			Número de municipios apoyados técnicamente con localización potencial de PTAR.
			Porcentaje de avance en documento de determinantes ambientales.
			Porcentaje de solicitudes atendidas de asistencia técnica en procesos de ordenamiento del total de las recibidas.
			Porcentaje de solicitudes atendidas de evaluación y/o revisión de POT del total de las recibidas.
		3. Gestión del riesgo para la planificación territorial	Proyecto para determinar zonas de amenaza por inundación formulado y ejecutado.
			Proyecto para determinar zonas de amenaza por deslizamiento formulado y ejecutado.
			Proyecto para determinar zonas de amenaza por incendios forestales formulado y ejecutado.
			Número de áreas con zonificación de riesgo en áreas urbanas.
			Número de municipios de la jurisdicción apoyados anualmente para gestión del riesgo
		4. Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria	Número de corrientes priorizadas con delimitación de cota de inundación
			Número de áreas protegidas regionales declaradas
			Número de procesos de formulación y/o actualización de planes de manejo de las RNSC, apoyados
			Número de áreas municipales apoyadas para declaratoria, administración y manejo

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADORES
		de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal.	Número de reuniones del comité ANDES NORORIENTALES
			Número áreas regionales protegidas registradas ante el RUNAP
			Número de mesas de trabajo CORPOBOYACA - Subcomités
			Número de encuentros del CORAP
			Porcentaje del territorio en ecosistema de páramo delimitado a escala 1:25.000 del total del área de páramo en la jurisdicción
			Numero de humedales priorizados por CORPOBOYACA delimitados
			Número de Proyectos de investigación científica regional en ecosistemas estratégicos apoyados.
			Porcentaje de avance en documento de propuesta de la Estructura Ecológica Principal Regional
2. CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD	2. Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad.	5. Manejo integral de bosques y restauración	Número de proyectos de silvicultura urbana en ejecución
			Número de proyectos REDD en ejecución
			Número de proyectos participativos de reforestación, restauración, rehabilitación o recuperación y mantenimiento en áreas con vocación forestal
			Estrategia para el manejo de ecosistemas en procesos de desertificación y sequía
		6. Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	Hectáreas adquiridas en cofinanciación para la conservación y protección de los recursos naturales
			Número de proyectos de PSA ejecutados
			Número de acciones implementadas de la estrategia nacional para el control y tráfico ilegal de fauna y flora silvestre
			Número de estrategias implementadas para disminuir el conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre.
			Número de especies de fauna y flora amenazadas con acciones contempladas en los planes de conservación, en implementación
			Número de ecosistemas estratégicos no declarados con acciones implementadas contempladas en los Planes de manejo u ordenación
			Número de áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de CORPOBOYACÁ, con acciones implementadas contempladas en los Planes de manejo
3. PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y EL	3. Desarrollo de procesos productivos sostenibles.	7. Producción limpia sectorial y negocios verdes agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial.	Hectáreas establecidas orientadas para recuperar, conservar y proteger los recursos naturales
			Número de escuelas ambientales ejecutadas para apoyar procesos de sistemas agropecuarios y forestales sostenibles
			Número de Proyectos agroforestales -silvopastoriles ejecutados
			Número de proyectos de fortalecimiento y promoción de sistemas de producción limpia en los sectores agroindustriales ejecutadas

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADORES
DETERIORO AMBIENTAL			Número de proyectos en agroturismo, ecoturismo, biocomercio y/o negocios verdes ejecutados
			Número de Proyectos piloto de protección del recurso hidrobiológico en cuerpos de agua priorizados, en el municipio de Puerto Boyacá.
			Ventanilla ambiental de negocios verdes y biocomercio implementada
		8. Producción limpia sectorial y negocio verdes en el sector minero, industrial y de servicios.	Número de proyectos de PML en el sector carbón y esmeraldas ejecutados
			Número de proyectos de PML en el sector de calizas, alfarero u coquización ejecutados
			Número de proyectos de PML en los sectores de servicios ejecutados
			Nodo apoyado y ejecutado del total programado
	4. Saneamiento ambiental.	9. Gestión ambiental urbana.	Número de operativos de control de emisión de gases en fuentes móviles realizados
			Número de mapas de ruido en la jurisdicción
		10. Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	Número de programas de prevención para el control de contaminación visual
			Número de procesos de capacitación para la separación de residuos sólidos en la fuente desarrollados
			Número organizaciones de recuperación de residuos apoyadas
			Número de PGIRS asesorados
			Número de sesiones de la mesa regional de reciclaje
			Número de proyectos de aprovechamiento de residuos sólidos apoyados
			Número de capacitaciones y/o eventos de sensibilización en gestión integral de RESPEL ejecutados
			Número de programas de prevención y minimización de generación de RESPEL implementados
			Número de registros de RESPEL realizados y validados
			Número de empresas para tratamiento y disposición final de Respel acompañadas
			Número de iniciativas desarrolladas para aprovechamiento y valoración de RESPEL
4. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	5. Manejo integral del recurso hídrico.	11. Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica	Número de subcuencas priorizadas con el conocimiento de la oferta hídrica total disponible.
			Número de acuíferos priorizados con el conocimiento de la oferta hídrica total disponible.
			Número de corrientes hídricas reglamentadas
			Documento de aguas termominerales identificadas y caracterizadas
			Documento actualizado de la caracterización ambiental del PDA
			Porcentaje de programas de uso eficiente y ahorro de agua evaluados
			Número de subcuencas censadas
			Número de sectores con consumos básicos establecidos
			Número de sectores con meta de Uso Eficiente y Ahorro de Agua establecida
			Número de Municipios con usuarios asesorados en la vigencia
			Número de Monitoreos, modelación de corrientes

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADORES
			Porcentaje de Monitoreos de vertimientos puntuales
			Número de Acuerdos de metas de reducción de carga contaminante establecidos
			Número de liquidaciones de tasas retributivas y tasas por uso de aguas.
			Documento actualizado de la caracterización ambiental del PDA
			Número de documentos con el registro de la ordenación, y/o reglamentación de usos del recurso en las cuencas priorizadas
			Porcentaje de tramites atendidos para otorgar permisos relativos al recursos hídrico
		12. Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del río Chicamocha.	Número de Monitoreos de corrientes
			Número de Acuerdos establecidos y/o ajustados de reducción de carga contaminante
			Número de documentos de ordenación, y/o reglamentación de usos del recurso
			Número de documentos de evaluación hidrológica e hidráulica para el manejo de eventos
			Número de proyectos o alternativas de tratamiento apoyadas
	6. Comunicación, Educación y Participación.	13. Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del lago de Tota.	Porcentaje de avance en el proceso de deslinde del lago de Tota con relación a lo programado
			Número de monitoreos y modelación de calidad ejecutados
			Número de documentos con escenarios futuros de oferta y uso en el lago de Tota elaborados
			Número de obras hidráulicas reglamentadas
			Número de estudios realizados de capacidad de carga
			Estaciones climatológicas de la región en operación con relación a las programadas
			Maquinaria adquirida y/u operando para control de malezas
			Laboratorio de limnología y biotecnología operando
			Número de censos de aves realizados
			Número de proyectos de ordenamiento de ecoturismo realizados
			Número de acciones de mejoramiento ambiental ejecutados en el sector Playa Blanca
5. FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL		14. Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental.	Número de campañas diseñadas e implementadas
			Número de divulgaciones y acompañamientos a proyectos misionales.
			Número de campañas diseñadas de sensibilización del sistema integrado de gestión de calidad.
			Número de instrumentos programados para comunicar, divulgar y socializar la gestión corporativa
			Número de participaciones en espacios comunitarios.
			Número de eventos realizados para promover la participación y la comunicación con la corporación.
			Número de estrategias diseñadas para el mejoramiento de atención al cliente
			Número de estrategias implementadas de comunicación que favorezcan el accionar regional.
			Número de alianzas establecidas con otras instituciones para fortalecer la gestión
			Plan de medios diseñado y ejecutado

Pd

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADORES
			Plan social media diseñado y ejecutado
			Número de programas radiales producidos y emitidos.
			Número de ediciones diseñadas e impresas del periódico institucional.
			Número de programas de televisión producidos y emitidos.
			Número visitas realizadas para cumplir con la agenda con medios regionales
		15. Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental.	Número de proyectos de educación Ambiental (PRAE-PROCEDA) promovidos anualmente.
			Número de comunidades indígenas sensibilizadas anualmente.
			Número de municipios asesorados en Comités de Educación Ambiental.
			Número de Empresas de la jurisdicción asesoradas en responsabilidad socio ambiental
			Número de juntas de acueductos veredales capacitadas.
			Número de actividades pedagógicas realizadas de producción más limpia
			Número de jornadas de capacitación realizadas
			Número de estrategias educativas ejecutadas.
			Número de procesos educativos desarrollados de los definidos anualmente.
			Número de actividades fortalecidas de las programadas anualmente.
			Número de eventos desarrollados
			Número de programas de ecoturismo implementados
			Número de eventos ambientales celebrados
			Número de materiales elaborados de educación ambiental
			Número de materiales elaborados de educación ambiental
	7. Fortalecimiento interno.	16. Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones.	Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la línea base ambiental con relación a lo programado en el trienio
			Número de municipios apoyados financieramente
			Número de municipios con información geográfica transferida
			Centro documental fortalecido y operando
			Porcentaje de avance en la construcción del atlas con relación a la programada en el trienio
			Número de Niveles implementados de la estrategia de gobierno en línea
			Porcentaje de actualizaciones tecnológicas realizada a la infraestructura tecnológica de las programadas anualmente
			Porcentaje de avance en la operación y mantenimiento de VITAL y Sistemas de Información Ambiental con relación a lo programado en el trienio
			Porcentaje de avance en la operación y mantenimiento del sistema de vigilancia de los recursos aire y agua en relación a la programada en el trienio
		17. Fortalecimiento Institucional-Financiero,	Número de fuentes de recursos evaluados y actualizados
			Porcentaje de recursos financieros gestionados de los faltantes

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADORES
		Rediseño Organizacional y Sistema Integrado de Gestión Pública.	Porcentaje de avance de estudio de reorganización administrativa
			Número de certificaciones y/o seguimientos externos al sistema integrado de gestión de calidad
			Número de alianzas de cooperación apoyadas de las definidas
			Porcentaje de implementación estrategia descongestión de expedientes y trámites pendientes.
	8. Evaluación, control, seguimiento y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	18. Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales	Porcentaje de trámites iniciados antes del 31/12/12 resueltos frente a los trámites iniciados antes del 31/12/12 sin resolver
			Porcentaje de trámites iniciados a partir del 01/01/13 resueltos en el tiempo establecido frente a los trámites iniciados a partir del 01/01/13
		19. Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	Porcentaje de trámites sancionatorios ambientales iniciados antes del 31/12/12 resueltos frente a los trámites sancionatorios iniciados antes del 31/12/12 sin resolver
			Porcentaje de trámites sancionatorios ambientales iniciados a partir del 01/01/13 resueltos en el tiempo establecido frente a trámites iniciados a partir del 01/01/13
			Resolución con metodología de imposición de multas aplicada
			Documento diseñado de trabajo comunitario
			Porcentaje de seguimientos a licencias, concesiones, permisos, autorizaciones vigentes e infracciones ambientales de los seguimientos programados anualmente
			Porcentaje de operativos de control y monitoreos de uso y movilización de recursos naturales realizados frente a operativos programados anualmente
			Porcentaje de Seguimientos a PGIRS municipales frente al total de Municipios con PGIRS
			Porcentaje de PGIRS-RESPEL con seguimiento frente a PGIRS-RESPEL registrados, validados (priorizados)
			Porcentaje de PSMV con seguimiento frente a municipios con PSMV priorizados
			Número de municipios con control del ruido ambiental
6. VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO	9. Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	20. Vulnerabilidad Territorial y Adaptación al Cambio y la Variabilidad Climática.	Porcentaje de compromisos cumplidos como parte del Nodo Regional, del total de los adquiridos
			Número de municipios apoyados para la formulación de los planes de adaptación
			Número de estrategias de adaptación al cambio climático implementadas
			Porcentaje de avance en la determinación de la vulnerabilidad climática
			Porcentaje de acciones ejecutadas asociadas a eventos de variabilidad climática, con relación a las programadas
			Número de proyectos apoyados de investigación asociados con variabilidad y cambio climático

6. **OBRAS PUBLICAS**:

En lo referente a obras públicas se informa que CORPOBOYACA en el marco de su misión, visión y funciones asignadas por la normatividad no adelanta ni mantiene inventario sobre obras pública y los contratos celebrados se ejecutan conforme a los términos establecidos para cada uno (ver carpetas contractuales de cada vigencia) y la relación que reposa en serie documental del área de contratación.

7. **EJECUCIONES PRESUPUESTALES:**

La información sobre la ejecución presupuestal por vigencias fiscales: 2012 a 2015, con los valores presupuestados, los efectivamente recaudados, los efectivamente gastados y los porcentajes de ejecución, se encuentra plasmada en los informes de gestión de cada año impresos en medio físico y respaldada copia en el Centro Documental de la Corporación; así mismo publicadas en la página web corporativa y dispuestas en medio magnético en la intranet en SERVERAD: Recursos Financieros y Físicos / 170-19 ejecución presupuestal por vigencias / Ejecución a diciembre de cada vigencia, en donde se encuentran los siguientes informes:

- Ejecución de gastos de funcionamiento, inversión, reservas y cuentas por cobrar.
- Ejecución de ingresos.
- Ejecución de inversión.
- Informe de ejecución presupuestal.

8. **CONTRATACION:**

En las series documentales 110-15, 110-16 y 110-17 y en cada una de las carpetas físicas que los soportan, se relaciona la Contratación Pública ejecutada de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, etc.) y en ejecución, agrupada por objetos contractuales y vigencias fiscales.

9. **REGLAMENTOS Y MANUALES:**

En el aplicativo SGI_ALMERA y en la tabla de retención documental de la Corporación, vigente a la fecha, se relacionan, permanecen y entregan todos los reglamentos, manuales, procedimientos, registros, formatos y en general, los aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento y demás información y documentación relativa que señala el Manual Integrado de Calidad y Operaciones del sistema de gestión y los Estatutos de la Corporación.

10. **CONCEPTO GENERAL:**

El Concepto General sobre la Gestión realizada por el Director General sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de la gestión 19 de octubre de 2012 y la de ratificación (31 de diciembre de 2015), se resume en lo siguiente:

El desempeño como Director General durante el periodo 2012 a 2015 se desarrolló con éxito y se cumplieron las funciones asignadas, logrando la ejecución de programas y proyectos con metas e indicadores enmarcados en estándares de eficacia, eficiencia y efectividad, tal y como se evidencia

en los informes de gestión de cada vigencia, en los informes reportados a los Entes de Control y en los dictámenes recibidos.

Acciones en ejecución y por culminar:

- Saneamiento de inventarios e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, conforme a los plazos otorgados por la Contaduría General de la Nación y la normatividad vigente.
- Aprobación e implementación del Plan Institucional de Archivos - PINAR
- Observancia de términos y cumplimiento de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento institucional registrado en el aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la Republica y las acciones suscritas en el plan de mejoramiento por procesos registrado en el aplicativo SGI_ALMERA de la Corporación.
- Rendición del informe de la cuenta 2015 durante el primes bimestre 2016, de acuerdo a los plazos establecidos por Contraloría General de la Republica en SIRECI.

11. **FIRMA(S):**

NOMBRE Y FIRMA
RICARDO LOPEZ DULCEY
FUNCIONARIO SALIENTE PERIDO 2012-2015 Y RATIFICADO PARA EL NUEVO PERIODO 2016-2019
REPRESENTANTE LEGAL – RESPONSABLE

NOMBRE Y FIRMA
PEDRO DIRSO MARTINEZ JOYA
JEFE DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Ricardo López D.
Archivo: 100 0318 Actas de Informe de Gestión